

**INFORME DEL COMISARIO POR LOS SEÑORES ACCIONISTAS
DE LA EMPRESA TXCOMP S.A, RESPECTO DEL EJERCICIO
ECONOMICO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2001.**

Cumpliendo con las disposiciones legales y estatutarias , realizo el informe correspondiente al período del 1ero. De enero al 31 de diciembre del año 2001.

Se ha cumplido con todas las disposiciones reglamentarias dispuestas por la Junta General.

Los libros contables, balances, actas libros de acciones y accionistas , están en orden y con sus respectivos soportes .

Los mencionados libros se llevan de acuerdo a la ley, anotaciones, custodia, y archivo de los mismos, son fiel reflejo de la organización administrativa de la empresa.

Luego de verificar, se determina que los procedimientos de control interno, son los adecuados.

La contabilización de la depreciación acumulada por los activos fijos, se realizó de acuerdo a la Ley de Régimen Monetario Interno y su reglamento de aplicación.

Por lo expuesto anteriormente, debo manifestar que la contabilidad permite establecer con claridad, la situación financiera de la compañía y los sistemas de control, garantizan el cumplimiento de lo que dispone la ley.

Atentamente,



Ing. Alba Aguilar Veintimilla
COMISARIO

21 FEB. 2003